

## DOS HOSPITALES MEDIEVALES

*BASSEGODA NONELL, Juan*

Càtedra Gaudí. Barcelona

**RESUM:** Notícia sobre dos hospitals construïts al Perelló, en el camí de Tarragona a Tortosa, prop del Coll de Balaguer, al segle XIV, per impuls de l'Infant Pere. Foren dos edificis grans. Un d'ells, l'hospital de la Font del Perelló, ha desaparegut totalment i no en queden restes. L'altre, el de l'Hospitalet de l'Infant, ha deixat restes i fou més conegut. Estudi bastant detallat de l'edifici.

*Paraules clau:* Hospital de la Font del Perelló; Hospital de l'Hospitalet de l'Infant; Hospitals medievals de Catalunya.

**RESUMEN:** Noticia de dos hospitales construidos en el Perelló, en el camino de Tarragona a Tortosa, en las inmediaciones del Coll de Balaguer, en el siglo XIV, por impulso del infante don Pedro. Eran dos edificios grandes. Uno, el Hospital de la Font del Perelló, ha desaparecido totalmente y no quedan restos. El otro, del Hospitalet de l'Infant, ha dejado restos y fue más conocido. Estudio detallado del edificio

*Palabras clave:* Hospital de la Font del Perelló; Hospital de l'Hospitalet de l'Infant; Hospitales medievals de Catalunya.

\*

En este estudio se trata de reunir el mayor número de datos históricos, técnicos y descriptivos acerca del gran edificio gótico levantado por impulso del infante Pedro de Aragón a partir de 1343 al pie de la sierra del llamado Coll de Balaguer, en la provincia de Tarragona, Comarca del Baix Camp, actual término municipal de Vandellós, antes de Tivissa, y diócesis de Tortosa.

Este Coll de Balaguer se halla situado en zona agreste y seca, riscal y deshabitada hasta el siglo XII, entre los lugares de Cambrils y Perelló. Comprende unos 500 km.2. que fueron reconquistados por Ramón Berenguer IV y no hubo carta de repoblación para Perelló hasta el 10 de diciembre de 1294. Este pueblo antiguamente conocido por Fullola se rebautizó como la Font del Perelló.

*Juan Bassegoda Nonell*

En 1815 Vegas, en su Diccionario Geográfico (1) describe el Perelló como un pueblo del Corregimiento de Tortosa, situado en la aspereza de una montaña, a cinco leguas de aquella ciudad. En lo eminente de esta montaña hay una ermita donde se venera la imagen de Ntra. Sra. que llaman de la Aurora, desde donde se descubre la gran playa del Mediterráneo, la desembocadura del Ebro, el canal de Amposta, la nueva población de San Carlos y la mucha variedad de tierras y plantíos de algarrobos y viñas.

El 24 de septiembre de 1201 el rey Pedro, el Católico, decidido a defender aquella zona desértica, concedió al caballero Juan de Almenara y al subdiácono Martín Vidal, el privilegio de establecer un castillo que fuera casa de los caballeros de una orden militar bajo el patrocinio de San Jorge de Alfama, nombre con el que se conocía aquel desierto (2). Esta orden caballeresca se unió a la valenciana de Montesa, que se fundó en la primera mitad del siglo XIV, a petición del rey Martín I, el Humano, el 13 de octubre de 1399 con el beneplácito del papa Benedicto XIII, según documento de 23 de enero de 1400.

Juan de Almenara construyó el castillo encima de una roca costera siendo su forma cuadrada con 20 metros de lado y altos muros, por encima de los cuales descollaba una torre atalaya de quince metros.

En su interior estaban la iglesia, el refectorio, el capítulo, el dormitorio y todas las dependencias precisas. Subsistió hasta 1650 en que fue bombardeado por mar y destruido totalmente durante la guerra de Felipe IV, y actualmente solo se conoce su ubicación sin que haya rastro visible de la fortaleza.

## **DOS HOSPITALES**

Además del castillo de los caballeros de San Jorge, se construyeron en la Edad Media, en aquella montuosa zona, dos edificios monumentales destinados al hospedaje de viajeros y hospital de enfermos y pobres.

Como quiera que el hospital que se construyó en la Font del Perelló ha desaparecido sin dejar otro rastro que el nombre de una calle en el pueblo, se creó una cierta confusión, de tal forma que algunos autores supusieron la existencia de un solo hospital, el de l'Hospitalet, atribuyéndole todos los datos históricos que en realidad deben separarse cuidadosamente para atribuir unos al hospital de la Font del Perelló y otros a l'Hospitalet de l'Infant.

Víctimas de esta confusión fueron Emilio Morera (3), Bru i Borrás (4), Martínez Ferrando (5), Martinell (6), Pastor (7), Iglesias (8), los diccionarios de Salvat (9), Alberti (10) y Recasens (11).

En cambio Valls i Taberner (12) demostró, en 1927, con toda claridad la existencia de dos hospitales, llamando la atención acerca del error de Morera.

Fort i Cogul, en su texto de 1970, establece claramente la existencia de ambos hospitales. Este autor es quien con mayor extensión ha tocado el tema y sus derivaciones ya que, además de los tres valiosos textos citados en la nota (2) escribió una biografía de la reina Blanca de Anjou, segunda esposa de Jaime II de Aragón (13).

El hospital de la Font del Perelló fue fundado por disposición testamentaria de Blanca de Anjou. El testamento, firmado en Valencia el 18 de agosto de 1308 contiene un legado de 2.500 libras para tal fin.

El documento, conservado en el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona, dice:

«Item dimittimus et legamus dua milia et quingentas libras monete Barchinone predictae ad construendam et edificandum hospitale in populacione Fontis de Paraylon, et emepdis redditibus ad sustentacionem pauperum declinancium et hospitancium in hospitali predicto, et sustentacionem eiusdem hospitalis arbitrium manumissorum nostrum predictum». (14)

La reina falleció en Barcelona el 14 de octubre de 1310 y su esposo dispuso que fuese el monasterio de Santes Creus quien tuviese a su cargo el hospital que entonces se construía, dictando para ello ciertas normas desde Poblet, el 18 de junio de 1311.

En 1314 estaba aún construyéndose, según se deduce de una carta del rey a Guillermo de Anglesola de fecha 14 de febrero de aquel año, en la que advierte de no causar daños en las obras del hospital durante la campaña contra Guillermo de Entenza (15).

El 15 de abril de 1314 el rey, desde Valencia, asignó ochocientos sueldos anuales de renta al hospital fundado por su esposa.

Cuando terminaron las obras, el hospital no fue administrado por los cistercienses de Santes Creus sino que tal cometido se encargó a los frailes caballeros de San Giacomo d'Altopascio, de Toscana.

El 5 de mayo de 1316 el rey, desde Tarragona, entregó el hospital de la Font del Perelló a Fray Martino di Lucca. Esta orden continuó ejerciendo sus funciones hasta fines del siglo XIV. Pasó a un administrador seglar a partir de entonces hasta que la reina gobernadora María de Castilla, esposa del Magnánimo, ordenó pasar la administración del hospital a los frailes de Santes Creus, el 8 de enero de 1443.

*Juan Bassegoda Nonell*

Esta situación se prolongó, probablemente, hasta la exclaustación de 1835, aunque la total destrucción del edificio hace pensar que ya bastante antes estaba fuera de servicio y abandonado.

## **EL HOSPITAL DE L' HOSPITALET DE L' INFANT**

Sentado que cerca del Coll de Balaguer hubo dos hospitales y que uno de ellos desapareció sin dejar rastro, es necesario ocuparse del segundo que, si bien no ha desaparecido, poco le faltó para ello.

El hospital, que dio nombre luego al pueblo de l'Hospitalet de l'Infant, fue creación de un interesante personaje de la casa real aragonesa, el Infante don Pedro de Aragón, hijo de Jaime II y Blanca de Anjou.

Fue el octavo hijo del matrimonio, precedido de Jaime (1296), Marta (1297), Alfonso (1299), Constanza (1300), Juan (1301) y las gemelas Raquel y Blanca (1302). Después de Pedro, nacido en Barcelona en 1305, siguieron Ramón Berenguer (1308) y Violante (1310) (16).

En 1322 su padre le nombró conde de Ribagorza, Pego, Crevillente y de otras tierras en Valencia y, en 1325, conde de Ampurias.

Fue muy culto, leído y prudente. De él dijo Muntaner (17): «molt graciós e savi senyor, e molt soptil, dels pus soptils del món».

Le fueron encomendadas delicadas misiones por su padre, tales una embajada ante el Papa en 1325, la búsqueda y captura de su hermano primogénito Jaime, que había abandonado el claustro y llevaba una vida licenciosa en Valencia, la asistencia con su padre y su madrastra Elisenda de Moncada, a la inauguración del monasterio de Pedralbes el 3 de mayo de 1327 y al traslado de los restos de Santa Eulalia a la cripta de la catedral de Barcelona, el 10 de julio de 1339.

Se casó en 1331 con Blanca de Foix y enviudó en 1358.

En 1341 cambió con su hermano Ramón Berenguer el condado de Ampurias por el de Prades y la baronía de Entenza, pues sintió escrúpulos de conciencia ya que el Papa consideraba que el condado de Ampurias pertenecía legalmente a los caballeros de San Juan de Jerusalén.

Asistió en muchas y variadas ocasiones a su sobrino el rey Ceremonioso, participando en la invasión de Mallorca en 1343 y, al año siguiente, en la campaña del Rosellón, contra Jaime de Mallorca.

En 1356, y en ausencia del rey, ejerció de gobernador general del reino.

Una vez fallecida su esposa, ingresó en el convento de Fra Menors de Barcelona, tomando hábito de San Francisco.

A pesar de ello, en 1363, hubo de dejar el convento para ayudar al infante Juan en la guerra contra Castilla.

Murió en Pisa el 4 de noviembre de 1381, al regreso de un viaje a Roma.

Dejó escrito un interesante tratado titulado «De Regimine Principum» (Véase nota 12). Por ser conde de Prades tenía bajo su jurisdicción el Coll de Balaguer y, el pueblo de Perelló, donde su madre fundó el hospital de viajeros.

Decidió establecer otro en la parte más cercana a Tarragona, junto a la playa, para completar la obra de su madre y, seguramente, para descargar su conciencia del sentimiento de culpabilidad que sentía por haber sido durante un tiempo conde de Ampurias, contra el parecer del Papa. Debe tenerse en cuenta que aún cuando cedió el condado ampuritano, no fue precisamente a los caballeros de San Juan sino a su hermano y, además, a cambio del señorío de Prades y Entenza, lo cual no podía tranquilizar su conciencia en modo alguno.

Se dirigió al pontífice Clemente VI pidiéndole permiso para invertir en la obra de un nuevo hospital unas cantidades que debían ser distribuidas por dos frailes dominicos en sufragio de las almas de los condes de Ampurias.

El Papa accedió a ello el 13 de junio de 1343, delegando en el arzobispo de Tarragona y en el obispo de Valencia para que autorizaran el gasto en beneficio de la obra del hospital.

El infante Pedro firmó el 13 de noviembre de 1343 un documento en Montblanc, nombrando procurador a Benavent de Benviüs para que recibiese del obispo de Valencia el permiso papal. Después de otros trámites con intervención del metropolitano de Tarragona, el 8 de noviembre de 1344 el Infante don Pedro otorgó el documento fundacional.

*Juan Bassegoda Nonell*

«Incipit forma instrumenti confirmacionis, dotationis, donacionis, oblacionis et concessionis per inclitum dominum infantem Petrum, comitem Rippacurcie et muntaneum de Prades, hospitalis Collis de Balagario».

Documentación que forma parte de un proceso conservado en el archivo capitular de Tortosa, del que hay una copia en el archivo Jardí, de Tivissa y la transcripción completa por F. Valls i Taberner en «Estudis Franciscans» (Véase nota 12.3).

Figura entre los papeles la carta de autorización del Papa:

«construere et dotare... in loco vocato Coyll de Balaguer, Dertuensis diocesis».

Clemente IV dice: «statuimus, disponimus ac ordinamus quod in planicie que apud collum nostrum de Balagario, que planicies est de termino nostro de Tivisa... construat et hedificatur ac fiat quoddam hospitale ad servicium pauperum Jhesu Christe... unam capellam idoneam... altare beatorum Petri et Pauli... cum suo ciminterio idoneo».

Para que el hospital pudiera mantenerse le cedió todas las tierras y aguas comprendidas entre el torrente de Vall de l'Os, el mar, el Coll de Balaguer y el río Ullastres (Riuduylastre). El Infante, en su generosidad, llegó a dejar en testamento al hospital su propia cama, que viene descrita con un pintoresco latín macarrónico en los documentos: «lectum nostrum quem nos ad usum nostrum habere contigerit... cum omnibus scilicet eiusdem matalassus, vanetis, traverseriis, linteaminibus, vanovis, cohopertoriis, exalonis et sobrelits et auricularibus et tapetis etiam ac barratis ipsumque lectum» (19).

Por otros documentos conservados en el Archivo de la Corona de Aragón se conoce el régimen administrativo de uso en el hospital. (20)

El hospital estaba destinado especialmente a socorrer a los pobres y clérigos que circulasen por el Coll de Balaguer, pasando de Tarragona a Tortosa.

El hospital del Coll de Balaguer no estuvo bajo administración de ninguna orden religiosa, sino a cargo de dos presbíteros nombrados por el Infante o sus sucesores y refrendados por el obispo de Tortosa. Tenían que residir siempre en el hospital y decir diariamente una misa, además de atender y cuidar a quienes se acogieran a la caridad del hospital.

Había un dormitorio para 25 hombres y otro para 15 mujeres y de noche había luz ardiendo constantemente en cada uno de ellos.

Además del alojamiento y cama, los huéspedes, si eran pobres de solemnidad, recibían pan y vino, pero si se trataba de frailes mendicantes o de clérigos pobres se les daba pan y queso o huevos y pescado, además del correspondiente cuartillo de vino, pudiendo pernoctar en dormitorio aparte.

Era condición fija para todos permanecer tan solo una noche aunque, en caso de enfermedad, podían quedarse hasta el total restablecimiento.

Esto es muy importante, ya que confiere el carácter de verdadero hospital a la fundación de don Pedro de Aragón, que, en sentido lato, era solamente un albergue o posada del camino y, como más adelante se verá, una fortaleza militar.

Cuando los enfermos sanaban se les entregaba un pan de dos libras por cada día de viaje y además cinco dineros de Barcelona.

Si alguno moría en el hospital era enterrado en el cementerio propio de la casa y se decía una misa por la salvación de su alma, todo por cuenta del hospital.

Este cementerio, que ya viene exigido en el documento fundacional, siguió utilizándose hasta 1820, cuando se estableció el de la parroquia de Masriudoms. Parece ser que estaba en lo que fue patio de la casa rectoral, hasta la demolición de la misma en 1968. Se estableció que, una vez al año, se distribuían entre los pobres cien túnicas de estameña y se reservaban ciertas cantidades para el rescate de cautivos cristianos en poder de los piratas, teniendo preferencia los que fueran del condado de Ampurias.

El edificio del hospital debía estar concluido ya en 1436, pues en tal año Bernardo Oliver, agustino valenciano que fue obispo de Huesca (1337) y de Barcelona (1345), fue designado ordinario de la diócesis de Tortosa por el Papa Clemente VI y al llegar a Hospitalet de l'Infant, primer lugar de la diócesis tortosina, prestó el juramento de su cargo, lógicamente en el nuevo hospital, único edificio en aquella zona. (21).

## **EL EDIFICIO**

Para albergar esta importante fundación se construyó un gran edificio de planta cuadrada de 280 palmos de lado (54,43 m.), con murallas de 60 palmos de altura (11,70 m.) y seis torres, una en cada esquina y otras dos en mitad de los paramentos meridional y septentrional.

*Juan Bassegoda Nonell*

De las torres angulares nada queda, aunque por antiguas fotografías se puede ver que en el ángulo N.E. existían el arranque de una torre que no sobresalía del plomo del muro y cuya altura es indeterminada.

Toda la construcción era de mampostería de guijarros y piedra del lugar, recibida con un mortero muy pobre de cal mezclada con tierra y dispuesta en la obra mediante hiladas sucesivas por medio de encofrados o tapiales, que aún son perceptibles en la fachada Oeste.

Tan solo eran de piedra de labra las esquinas de las torres y las dovelas de los arcos de las naves.

Las torres de las fachadas Norte y Sur sobresalían de la vertical del muro 18 palmos (3,50 m.) y su anchura era de 27 palmos (5,25 m.), en tanto que su altura era de 95 palmos (18,47 m.), es decir que excedía 35 palmos (6,80 m.) de la altura de la muralla.

En planta se componía de un gran patio central de 200 palmos en cuadro (38,88 x 38,88 m.) y de cuatro naves adosadas a la muralla con una anchura de 40 palmos (7,80 m.).

Estas naves eran de una sola planta y se cubrían mediante arcos diafragmáticos ojivales de cantería con enjutas de mampostería, que permitían el apoyo de las viguetas de un techo horizontal con vigas de madera sobre ménsulas, según el típico sistema catalán del siglo XIV, a base de arcos y vigas, sin bóvedas. Algunas de estas arquerías se han conservado en la parte Oeste del edificio, así como las estrechas ventanas de simple derrame y arco de medio punto que se abrían al patio del hospital, en cuyo centro había un pozo que fue cegado en 1969.

Sabiendo que existían dos dormitorios comunes, uno para hombres y otro para mujeres, cabe suponer que cada uno de ellos ocupaba un ala distinta y que las dos restantes debían albergar, los dormitorios especiales para clérigos y huéspedes distinguidos y la cuarta, que era la de levante, la capilla y la casa de los administradores, que luego fue rectoría.

Al ser el forjado de las viguetas en posición horizontal, se supone que la cubierta era de azotea a la catalana lo que permitía libertad de movimientos para recorrer toda la muralla, que era más alta que la terraza, formando un a modo de antepecho defensivo.

Estas medidas proceden de las descripciones antiguas, pero un trabajo de medición más exacto permitió determinar hasta que punto eran exactas.

Igualmente unas prospecciones en los restos del edificio y una observación de las fotografías antiguas, permitió establecer con mayor precisión el conjunto de datos técnicos necesarios para el conocimiento de tan vetusto como noble edificio.

La única torre conservada del edificio es la de la fachada norte, su opuesta, la de la fachada meridional, se cayó por sí sola después de sufrir los efectos de un fuerte ventarrón el 20 de julio de 1919.

Por lo que se refiere a los huecos de esta sólida construcción, en la fachada norte y en su parte alta, aparecen siete orificios en forma de ventana ojival que fueron tapiados desde antiguo. Parecen formar parte de una logia que quizás se pensó que podía recorrer las cuatro fachadas, pero que luego se abandonó la idea y se tapiaron los huecos.

Se sabe, por las descripciones antiguas, que la única puerta era la situada al pie de la torre meridional, encima de la cual había una lápida en latín y caracteres góticos que daba razón de la creación del hospital.

Existe aún otra puerta, en la fachada de levante que, con ser antigua, no parece original y que constituye actualmente el paso del exterior al patio en cuyo centro estaba el brocal del pozo, cegado en 1969.

La torre septentrional conserva aún las almenas en la parte superior lo cual, junto con la carencia de huecos en los muros y la buena defensa de la puerta meridional al pie de la torre, que seguramente debió tener su correspondiente matacán, demuestra que el hospital del Infante fue, además de asilo de caminantes, un castillo fortaleza.

Don Pedro de Aragón intentó, con la fundación del hospital, un objetivo múltiple. De una parte quiso descargar su conciencia del peso de lo que consideraba una ofensa al Papa al haber ostentado el condado de Ampurias, durante un cierto tiempo, contra la manifiesta opinión del pontífice, que reclamaba aquel señorío para los caballeros de San Juan.

En segundo lugar quiso imitar el ejemplo recibido de su madre la reina Blanca, creadora del hospital de la Font del Perelló, completando de esta manera la asistencia a los viajeros por el Coll de Balaguer, con la posibilidad de un lugar donde acogerse a la entrada y otro a la salida del puerto y del difícil collado.

Sin embargo el hospital del Infante no está exactamente al pie del camino, sino en un llano rocoso junto a la playa, lo que obligaba a los viajeros a un desplazamiento para acogerse al hospital.

Esto obedeció a dos razones. La primera, como ha explicado Fort (22), porque el Infante intentó que el hospital fuera el foco de la repoblación de aquel desértico territorio.

Precisamente en 1351, siete años después de fundado el hospital, se dirigió a Clemente VI, exponiéndole que el edificio era un establecimiento muy adecuado para su función pero que, al estar tan alejado de todo centro habitado y de las iglesias de Tivissa y Vandellós, sería muy conveniente crear una nueva población cerca del hospital, que podría desarrollarse merced al cultivo de los yermos de por allí y también de la pesca, dada la proximidad del mar. En esto llevaba razón, pues l'Hospitalet es aún hoy lugar de pescadores y en 1614 el duque de Cardona y de Segorbe arrendó una almadraba existente allí para la pesca del atún (23). Actualmente es el turismo la empresa más importante en el pueblo junto a un puerto deportivo.

Por tales razones pidió al Papa que elevase a la categoría de parroquia la capilla del hospital y que incitara a los párrocos de Tivissa y Vandellós a renunciar a los derechos que tuvieran sobre aquella iglesia.

El 22 de noviembre de 1351 el Papa accedió al propósito del Infante, autorizando al obispo de Tortosa a proceder en conciencia.

Aún cuando el intento fracasó de momento, a la larga se desarrolló un pueblo en torno del hospital y su capilla acabó siendo parroquia.

Aún hubo otro motivo para escoger el lugar del hospital y este fue el de situar un castillo-fortaleza junto al mar, para evitar las incursiones de los piratas, cumpliendo una misión parecida a la del castillo de San Jorge de Alfama. De este modo el hospital completaba la misión humanitaria y caritativa de Blanca de Anjou, fundadora del albergue de Perelló y la defensiva de Pedro el Católico, con el castillo de la Orden de Alfama. Son varios los autores que se refieren al hospital llamándole castillo. Tal es el caso de Vegas (24) que define l'Hospitalet como una venta junto al castillo antiguo, cerca del valle que llaman del Coll de Balaguer. Laborde en su «Viaje» (25) dice: «las torres del castillo de Cambrils están muy bien conservadas, aunque menos que otro castillo, más o menos parecido, al cual llegamos un poco más tarde. Es el de l'Hospitalet, situado igualmente cerca del mar. Es grande, extenso y rodeado de altas murallas y flanqueado por torres. Un infante de la casa real de Aragón fundó un hospital destinado a recibir a los caminantes y a socorrerlos. Las rentas que dedicó a esta fundación aún subsisten, pero su destino ha cambiado, una parte del edificio sirve de hostel, otra está ocupada por una fábrica de vidrio y el resto por un cura que percibe la renta».

Este carácter de fortaleza no fue simplemente teórico sino que en diversas ocasiones se produjeron allí hechos de armas.

En la guerra de Juan II, en la segunda mitad del siglo XV, sufrió desperfectos que fueron luego restaurados de modo sumario.

En 1527 fue de nuevo restaurado y amueblado por orden del duque de Cardona. Conviene hacer constar en este punto que el señorío de las montañas de Prades pasó, en 1456, a la casa de Cardona, por matrimonio de doña Juana Jiménez de Aragón, condesa de Prades y señora de Entenza, con Juan Ramón Folch II, tercer conde de Cardona (26).

Los dominios de los Cardona pasaron en 1680 al duque de Medinaceli, por compromiso entre don Pedro Antonio de Cardona (27) y el duque de Medinaceli, que continúa poseyendo el señoreo del condado de Prades y, por tanto, de l'Hospitalet del Infant.

En 1640, cuando la guerra de Felipe IV, las tropas del marqués de los Vélez llegaron al Hospitalet y obligaron a rendirse a la guarnición de 60 defensores, siguiendo luego hacia Cambrils, donde tuvo lugar el famoso sitio, descrito por Sanabre e Iglesias (28).

En 1652 varias naves corsarias fondeadas frente a Hospitalet, ocuparon el hospital y desde allí atacaron el Perelló donde causaron daños y tomaron rehenes que fueron rescatados con dinero del Cabildo catedral de Tortosa (29).

Los franceses de Napoleón dañaron el Hospitalet en diversas ocasiones y casi lo destruyeron del todo en su retirada.

Nuevamente entró en combate el edificio durante las guerras carlistas, por lo que llegó a finales del siglo XIX en estado lamentable.

La población en su entorno fue creciendo lentamente. En 1515 había allí una sola familia y hasta 1784 no se estableció en la capilla del hospital una vicaría perpetua, lo que demuestra la lentitud del proceso de crecimiento, ya que en tal fecha solo había seis familias en el lugar.

En 1802 pasó por allí Lady Holland (30) y relata en su diario que, el 20 de diciembre llegaron a l'Hospitalet, una miserable venta formada dentro de los arruinados muros de una vieja fortaleza. Para huir del humo, que salía en abundancia de la cocina que tenía una sola chimenea, salieron a pasear hacia la playa, a unas 300 yardas del edificio, pero la noche era tenebrosa y el mar estaba agitado. Intentaron comprar pescado, pero sin éxito y en la desgraciada venta vieron que había más viajeros que camas y comprobaron

*Juan Bassegoda Nonell*

como un mercader rico pagó una fuerte suma para tener una de ellas. Lady Holland ocupó uno de los departamentos reservados a huéspedes distinguidos, pero antes de acostarse dice que todos se sentaron alrededor de la chimenea, componiendo una estampa grotesca digna de ser dibujada.

En 1806 se trabajaba en la carretera de Castellón a Tarragona, de la que hizo grandes elogios Laborde, con intento de evitar el paso por el Coll de Balaguer. En 1818 se separó Vandellós del municipio de Tivissa. Por entonces había catorce familias en l'Hospitalet, que era pedanía de Vandellós, igual que al presente.

En 1820 la vicaría perpetua establecida en la capilla del hospital pasó a depender de la parroquia de Masriudoms. En 1835 había 25 familias y 22 en 1850 con un total de 106 habitantes.

Finalmente en 1851 se estableció la parroquia en la capilla hospitalaria, bajo la advocación de San Pedro y San Pablo. Al párroco le correspondieron las rentas del hospital, mientras que la administración la siguió ejerciendo el duque de Medinaceli.

En 1865 se levantó la estación del ferrocarril y en 1886 se hizo la carretera que une l'Hospitalet con Móra la Nova. Los sucesivos censos muestran el crecimiento de la población, así 434 habitantes en 1900, 468 en 1930 y 375 en 1950. Luego el turismo ha hecho crecer rápidamente el pueblo que también se ha beneficiado del vecino paso de la autopista y de la riqueza generada por la central nuclear de Vandellós, alcanzando actualmente los 4.500 habitantes, en invierno y más de 13.000 en verano.

La parroquia se instaló en la pequeña capilla del hospital en el ángulo N. E. y tenía solo 8,40 x 4,30 metros, sin entrada directa desde la calle.

En 1924 siendo párroco don Francisco Abarcat, fue ampliada a costa de las dependencias de la nave de levante, quedando la antigua capilla como presbiterio de la nueva iglesia. El acceso se hizo por una puerta abierta en la muralla. Era de ladrillo visto y estilo seudogótico. En 1968 se levantó una nueva iglesia, dedicada a San Pedro y San Pablo, alejada del hospital y la antigua fue vendida, demolida y en su lugar, para pena del antiguo edificio medieval, se levantó un cine y un mercado. Actualmente alberga la sala de exposiciones "Infant Pere".

Por otra parte en el patio se hicieron numerosas reformas y particiones en el siglo XIX, por lo que se hizo irreconocible su original disposición.

La caída de la torre de mediodía supuso la desaparición de la lápida gótica. La ruina fue causada, como queda dicho, por un ventarrón, en julio de 1919.

Su texto fue transcrito en 1903 por el párroco de Darnós don Juan B. Bofill (31) y publicado en el Boletín de la Academia de la Historia. Decía así; traducido del latín: «El año del Señor de 1343, a los ocho días de noviembre, el ínclito señor Infante don Pedro, hijo del ilustrísimo señor rey de Aragón don Jaime, de buena memoria, conde de Ribagorza y de las montañas de Prades, por las almas de los nobles condes de Ampurias, difunto, del dinero de la manumisión de los condes predichos, conforme a lo ordenado por el santísimo padre y señor en Cristo, el señor Clemente Papa sexto de este nombre, fundó, dotó e hizo construir este hospital para honra y alabanza de Dios y la bienaventurada María, bajo la invocación de los bienaventurados Pedro y Pablo».

La desaparición de la iglesia del hospital no debió haberse autorizado ya que el edificio, como más arriba se ha argumentado, es castillo además de hospital y por tanto se halla incluido en el Decreto de 22 de abril de 1949 para la protección de los castillos españoles y, de modo más amplio, en la Ley de Defensa del Patrimonio Artístico de 13 de marzo de 1933 y la Ley del Patrimonio de la Generalidad de Catalunya..

En el curso académico 1978-79 dos grupos de alumnos de la asignatura de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, bajo la dirección del catedrático autor de este estudio, realizaron sendos trabajos de investigación sobre l'Hospitalet, con el laudable intento de iniciar el proceso de rehabilitación del degradado monumento (32).

Concretamente, se pretendía que, además de la ya existente protección teórica sobre el castillo-hospital, se proceda a la redacción de la memoria, planos y fotografías necesarios para la preparación del expediente de declaración de monumento histórico artístico en favor del edificio.

Existían entonces posibilidades de rescatar lo que fueron sólo ruinas que, sin embargo conservan la fuerza de la sobria arquitectura gótica catalana del siglo XIV.

Las restauraciones recientes han conseguido revitalizar el edificio como centro neurálgico del muy turístico municipio de Vandellós-L'Hospitalet de l'Infant, que incluye igualmente los lugares da La Almadrava, Masriudoms y Masboquera.

## **NOTAS**

(1) Antonio Vegas Diccionario Geográfico Universal Madrid, 1806-1815 voz Perelló: Vol. V (1815), pág. 143. voz Hospitalet de l'Infant. Vol. III, pág. 234.

(2) Eufemiá Fort i Cogul Els hospitals del Coll de Balaguer Estudis d'història medieval. Vol. III Barcelona, 1970 págs. 11 y sigs.

- Eufemià Fort i Cogul Sant Jordi d'Alfama, l'orde militar català Episodis de l'història, 157 Barcelona, 1971.  
Eufemià Fort i Cogul. El trànsit pel Coll de Balaguer. Episodis de la història, 188 Barcelona, 1974 pàgs. 3 y sigs.  
(3) E. Morera Llauredó. Tarragona antigua y moderna. Tarragona, 1894.  
E. Morera Llauredó. Tarragona cristiana. Tarragona, 1899 Vol. II, pàgs. 217 y sigs.  
E. Morera Llauredó. Provincia de Barcelona. Geografía General de Catalunya. Barcelona, 1916 pàgs. 433-444.  
(4) F. Màrius Bru i Borrás. Fuls d'història de Tivissa i del seu territori antic. Tarragona, 1955, pàgs. 170 y sigs. Cap. XLVIII.  
Este capitulo se publicó con el título: Notes històriques. L'Hospitalet de l'Infant. Reus, 1925.  
(5) J. E. Martínez Ferrando. Jaime II. Su vida y su familia. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios medievales. Estudios IX. Barcelona, 1948.  
(6) César Martinell. Els hospitals catalans medievals. Práctica médica, III núm. 27 (text d'unes conferències a l'Ateneu de Tarragona). Barcelona, 1935 pág. 121.  
César Martinell. Les Hôpitaux. L'Architecture gothique civile en Catalogne (Resumen de una conferencia en la Sorbona de Paris). Editions Fondation Cambó. Mataró, 1935 pàgs 51-67.  
(7) F. Pastor Lluís. Castillo de San Jorge de Alfama y hospital de peregrinos. Tortosa, 1901.  
(8) Josep Iglesias. Album Meravella. Barcelona, 1931. Vol. IV, pág. 22.  
(9) Diccionari Enciclopèdic de la llengua catalana. Editorial Salvat Barcelona, 1931 Vol. II, pág. 916.  
(10) Diccionari biogràfic Alberti. Barcelona, 1966 Vol. III, pág. 475.  
(11) J. M. Recasens i Comes. Gran Enciclopèdia Catalana. Barcelona, 1975 Vol. 8, pág. 504.  
(12) F. Valls i Taberner. El tractat «De Regimene Principum» de l'Infant Pere d'Aragó. Estudis Franciscans, Vol. XXXVIII, Any XX. Barcelona-Sarrià, 1926 pàgs. 107-119 y 199-209.  
F. Valls i Taberner. El tractat de «Regimene Principum» de l'Infant Pere d'Aragó. Barcelona, 1927.  
F. Valls i Taberner. L'Hospital del Coll de Balaguer fundat per l'Infant En Pere d'Aragó. Barcelona-Sarrià, 1927 pàgs. 104-110 y 223-279.  
(13) Francesc A. Miquel (Eufemià Fort i Cogul). La reina Blanca d'Anjou. Episodis de la Història, 197. Barcelona, 1975.  
(14) A. C. A., Cancilleria Real, c), Casa Real, núm. 21 (13) reproducido por J. M. Martínez Ferrando, op. cit. Vol. II, Doc. 54, pág. 37.  
(15) P. Catalá i Roca. Els castells catalans. Barcelona, 1973 Vol. IV, pág. 573.  
(16) Diccionari biogràfic Alberti. Barcelona, 1966 Vol. III, pàgs. 475-476.  
(17) Ramon Muntaner. Crònica Cap. CCXCI.  
(18) P. Alfonso Maria de Barcelona. El Infante Fray Pedro de Aragón. Estudios Franciscanos, Vol. Vol. XII. Barcelona, 1914.  
(19) F. Valls i Taberner. L'Hospital del Coll de Balaguer... Pág. 275.  
(20) A. C. A., Real Casa (Varia), 360-367. Información facilitada por don Aurelio Querol, Deán del Cabildo Catedral de Tortosa, el 26 de agosto de 1979.  
(22) E. Fort. El trànsit... pàgs. 56-58.  
(23) M. Brú i Borrás, op. cit. . LXII.  
(24) Vegas. op. cit., Vol. III, pág. 234.  
(25) A. le Laborde. Voyage pittoresque et artistique de l'Espagne (1806), traducció catalana parcial: Viatge pintoresc i històric. El Principat. Montserrat, 1974 . 161.  
(26) J. Serrra Vilaró. Història de Cardona. Llibre I. Els senyors de Cardona. Tarragona, 1966 XXV, pàgs. 372-376.  
(27) Serra Vilaró, op. cit., pág. 532.  
(28) Josep Iglesias. El setge de Cambrils l'any 1640. Episodis de la Història, 92. Barcelona, 1967. p 16.  
Màrius Brú i Borrás, op. cit., Cap. LI, pág. 185.  
The Spanish Journal of Elizabeth Lady Holland (1802-1809). Londres, 1910 , p. 16.  
(31) J. Bofill i Palatsí. Origen y fundación del Hospitalet del Infante.

Boletín de la Real Academia de la Historia. Vol. XIII. Madrid, 1903. págs. 507-508. Previamente publicado en forma de artículo en «La Verdad», de Tortosa.

(32) Xavier Sagarra Palau i Josep-Ramon Marqués Bargalló. «L'Hospital del Coll de Balaguer» Trabajo del Curso de Historia de la Arquitectura, 1978-1979. Archivo de la Cátedra Gaudí. Barcelona (contiene texto histórico, 9 fotografías y planos a escala 1:200).

Josep Adserà Grifé, Josep Blanco Ribalta, Jaume Castellví Miralles, Lluís Cortada Colomer. «L'Hospital de l'Infant Pere». Trabajo de curso de Historia de Arquitectura, 1978-1979. Archivo de la Catedra Gaudí. Barcelona. (Texto, planos esquemáticos y 12 fotografías).

## **BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION**

### ***Por orden alfabético:***

A.C.A. (Archivo de la Corona de Aragón). Reg. 1527.

A.C.A. Cancillería Real. Real Casa (Varia). Vols 360-367.

A.C.A. Cancillería Real núm. 21 (13).

J. Adserà Grifé, J. Blasco Ribalta, L. Castellví Miralles y Ll. Cortada Colomer: L'Hospital de l'Infant Pere. Treball de curs d'història d'arquitectura E.T.S.A.B. Barcelona, 1979 (inédit. Arxiu de la Càtedra Gaudí).

Alberti. Diccionari biogràfic. Barcelona, 1966.

P. Alfonso Maria de Barcelona. El Infante Fray Pedro de Aragón. Estudios Franciscanos. Vol. XII. Barcelona-Sarriá, 1914.

Archivo Histórico Nacional Cod. 459, Fol. 59, verso Madrid.

Arxiu Històric de Protocols del Notari Gaspar Montsent. Llig. 18, Div. not. any 1611-1614 Barcelona.

Arxiu Municipal de Vandellós. Llibreta d'alguns esborranys. Padrons.

Arxiu Parroquial de l'Hospitalet de l'Infant. Relació de documenta de l'hospital.

Arxiu Parroquial de Tivissa. Borrador referente a l'Hospitalet de l'Infant. Padrones. Creación de vicarías, 1784.

Arxiu de Ramon Jardí i Borrás. Tivissa. Còpia en llatí dels documents de donació de l'hospital (1343) i de les reformes de 1527.

Arxiu del Reial Patrimoni, Cens de 1553. Barcelona.

J. Basegoda Nonell. L'Hospitalet de l'Infant.

Revista Técnica de la Propiedad Urbana. Año XXII, nº 31.

Tarragona, 1er. y 2º semestres de 1981.

J. Bofill i Palatsí. Origen y fundación de L'Hospitalet del Infante. Boletín de la Real Academia de la Historia. Vol. XLII. Madrid, 1903.

F. M. Brú i Borrás. Fulls d'història de la vila de Tivissa i del seu antic territori. Tarragona, 1955.

F. Carreras Candi. La navegación en el Bajo Ebro. Barcelona, 1940.

- P. Català i Roca. Els castells catalans. Vol. IV Barcelona, 1973.
- Diccionario Enciclopédico Hispano Americano Editorial Montaner y Simón Barcelona, 1892.
- Gran Enciclopèdia Catalana. Vol. 8 Barcelona, 1975.
- E. Fort i Cogul. El trànsit pel Coll de Balaguer. Episodis de la història, 188. Barcelona, 1974.
- E. Fort i Cogul. Els hospitals del Coll de Balaguer. Episodis de la història medieval, III Barcelona, 1970.
- E. Fort i Cogul. Sant Jordi d'Alfama. L'orde militar català. Episodis de la història, 157 Barcelona, 1971.
- Holland, Elizabeth Lady. The Spanish Journal of... (1802-1809) Londres, 1910.
- Josep Iglesias. Album Meravella, Vol. IV Barcelona, 1931.
- J. Iglesias Fort. Delimitació del Camp de Tarragona. Reus, 1930.
- A. de Laborde. Viatge pintoresc i històric. El Principat. Montserrat, 1974.
- Manual de Novells Ardits. 9 de febrer de 1405.
- J. R. Marqués Bargalló y X. Sagarra Palau. L'Hospital del Coll de Balaguer. Treball de curs d'història d'arquitectura E.T.S.A.B. 1978-1979 (inèdit. Arxiu de la Càtedra Gaudí).
- C. Martinell. Els hospitals medievals catalans. Práctica médica, 111, núm. 27 Barcelona, 1935.
- C. Martinell. Les Hôpitaux. L'architecture gothique civile en Catalogne. Mataró, 1935.
- J. E. Martínez Ferrando. Jaime II de Aragón. Su vida. Su familia. Barcelona, 1948.
- Francesc A. Miquel (Eufemià Fort i Cogul). La reina Blanca d'Anjou. Episodis de la història, 197. Barcelona, 1975.
- J. M. Miquel Parellada y J. Sánchez Real. Los hospitales de Tarragona. Tarragona, 1959.
- E. Morera y Llauradó. Provincia de Tarragona. Geografía General de Catalunya. Barcelona, 1916.
- E. Morera. Tarragona antigua y moderna. Tarragona, 1894.
- E. Morera. Tarragona Cristiana. Tarragona, 1899.
- Ramón Muntaner. Crónica. Barcelona, 1952.
- F. Pastor Lluís. Castillo de San Jorge de Alfama y hospital de Peregrinos. Tortosa, 1901.
- J. M. Recasens i Comes, ver «Gran Enciclopedia Catalana».
- J. Serra Vilaró. Història de Cardona. Llibre I. Els senyors de Cardona. Tarragona, 1966.
- F. Valls i Taberner. El tractat «De Regimine Principum» de l'Infant Fra Pere d'Aragó. Estudis Franciscans, any XXXVIII. Barcelona-Sarrià, 1926.
- F. Valls i Taberner. El tractat «De Regimine Principum» de l'Infant Fra Pere d'Aragó. Barcelona, 1927.
- F. Valls i Taberner. L'Hospital del Coll de Balaguer fundat per l'Infant Fra Pere d'Aragó. Estudis Franciscans, Vol. XXXIX. Barcelona- Sarrià, 1927.
- Antonio Vegas. Diccionario Geográfico Universal. Madrid, 1814-1815.